

LA PLAZA PUBLICA COMO ELEMENTO URBANISTICO: UN CASO SINGULAR EN LA CIUDAD DE GRANADA.

MARÍA JOSE MARTÍNEZ JUSTICIA

Experimentar en la historia de la ciudad de Granada, y más concretamente en su trama urbanística, la evolución de las plazas como espacios urbanos y públicos, supone algo más que una mera práctica de investigación de transformaciones formales. Es, ante todo y sobre todo, tomarle el pulso a los significados históricos que encierran los acontecimientos y usos que en ellas y de ellas se hace. El contraste entre la proporción de estos espacios y su situación en el conjunto de la ciudad medieval musulmana con la ciudad cristiana, primero imperial y después contrarreformista, se hace ciertamente elocuente de las distintas maneras de concebir y usar una ciudad y de los distintos signos de los poderes que la patrocinan.

La superposición de la trama urbana propuesta por Seco de Lucena en su *Plano de Granada árabe*, con la Plataforma de A. de Vico, de 1613; y de ésta con el Plano de Dalmau, de 1796; y éste, a su vez, con el realizado en 1894 por Ramón González Sevilla y Juan de Dios Bertuchi, nos revelan el valor de testigos y testimonios que las plazas han desempeñado en la vida y, por lo tanto, en la historia de la ciudad.

La vida íntima desarrollada entre murallas en la Edad Media, se convierte, con la presencia de los cristianos en el XVI, en prácticas rituales, cargadas de intenciones colectivas, bajo el signo de la ciudad imperial, o de la ciudad cultural que vive en sus perfiles públicos asomada a las plazas, en los que desgrana sus prácticas lúdicas, festivas y ceremoniales.

La aparición de estos espacios, abiertos pero definidos, junto a tramas de retícula menuda, calles estrechas, tortuosas, crean la imagen de una vida que converge, irremediablemente y por pura necesidad de subsistencia, en estos espacios de encuentro. Así, las relaciones de las puertas de la ciudad y sus plazas, así como la naturaleza de las zonas urbanas y barrios que las configuran, explican sus génesis y, en parte, sus remodelaciones, desde simples lugares de encuentro a escenarios rituales y solemnes, disfrazados o revestidos de ornamentaciones circunstanciales y efímeras.

De estos espacios-ventanas, asomados a la historia de la ciudad, Granada ofrece, ciertamente, una rica variedad de tipos, desde las nacidas a partir y cercanas a 1492, a las remodeladas en el XVII, XVIII y XIX. El Albaicín y la ciudad baja nos descubren, tras el deam

bulas por sus calles, estrechas y tortuosas, las sorpresas presentadas pero no imaginables, de espacios urbanos amplios o recónditos e íntimos. En Granada hay plazas públicas en uso y en aspecto, como la Bibarrambla, Plaza Nueva, Campo del Príncipe, el Campillo o la Trinidad, y otras que, por su génesis o por sus dimensiones, son más patios comunes que verdaderos espacios públicos. Lo íntimo y recoleto de la Placeta de Porras, de los Carvajales, la de Santa Isabel la Real, entre *compás* y placeta en silencio, son los perfiles de las otras plazas, plazuelas y placetillas, en las que también se ha vivido y se vive la historia de esta bifronte ciudad, bajo la sombra de la Alhambra y el sonido de las campanas de sus iglesias.

Es muy cierto que, si se compara a Granada con otras ciudades europeas de su categoría artística y monumental, —e incluso españolas—, veremos que no va a destacar, precisamente por lo llamativo de estos espacios públicos. Sus modelos quedarán muy distantes de los ofrecidos por Amberes, Bruselas, Gante, París, Londres, Bath, Vigevano, Venecia, Roma, Madrid, Salamanca, ... Y es que la propia configuración de la ciudad, con una orografía irregular, desarrollada a partir de tres núcleos perfectamente diferenciados, no va a permitir su desarrollo en torno a un espacio público único, fundamental, aglutinador de funciones: lo que podríamos llamar una plaza mayor. Si a ello se une el origen musulmán de su estructura urbana, podremos explicarnos claramente el resultado (1).

El poeta Ladrón de Guevara escribe: *Plazas como campo y placetas como patio: Plaza de Bibarrambla y placeta del Conde. Plazas para una multitud y plazuelas para la niña que juega a los cromos, la vieja que enciende el brasero, el gato que se relame los sueños, el gorrion que se ventila una migaja de pan. Plazas abiertas a la techumbre del cielo, y placetas por donde muy difícilmente cabe la caída de una hoja de higuera, el perfil de un perro* (2).

Estas palabras del poeta y escritor granadino, conocedor profundo de la ciudad, viene a demostrar desde qué lugar hay que situarse para comprender todo el alcance de estos espacios urbanos de Granada. Esa Granada cuya Edad Media transcurre encerrada dentro de su fuerte recinto amurallado, en el cual, el concepto de plaza, tal y como hoy se entiende, no existe; todo lo más serían plazuelas, y muchas de ellas así han pervivido hasta hoy. Será a partir de 1492 cuando los cristianos sientan la necesidad de ensanchar espacios y, como resultado irán surgiendo lo que, andando el tiempo, constituirán las nuevas plazas de la ciudad.

En este tema, de amplios y ricos contenidos tanto por sus aspectos urbanísticos formales, como por sus riquezas histórico-ambien-

baicín, por las calles adyacentes a la Chancillería: de la Cárcel y - del Aire; por la actual Calle de la Colcha, hacia el Realejo; por la carrera del Darro, hasta el Paseo de los Tristes y Cuesta del Chapiz, para torcer desde allí hacia el Albaicín (6).

También ella formó parte activa de la historia de la ciudad, quizás no de una manera tan ostentosa como la de Bibarrambla, pero - también importante. Prueba de ello es que, apenas terminada la Reconquista, la actividad transformadora que en la ciudad llevaron a cabo los cristianos, se va a centrar en segundo lugar en esta zona. La primera intervención había sido en torno a la antigua mezquita mayor de la medina, en donde quedaba incluida Bibarrambla. Así, entre 1499 y - 1515 sufrirá profundas transformaciones.

Como hemos podido comprobar, no se trataba de un espacio tan cerrado como el de Bibarrambla; ni tampoco único, ya que, como se contempla en la plataforma de Vico, la actual plaza englobaba a la Antigua Plaza Nueva y la de Santa Ana, que se incorporó en el XIX. Es más un lugar de paso, aunque los accesos principales, salvo el de Cuesta Gómez, sean laterales, y ello queda acentuado, ya desde el s. XVI, por la intervención del paisaje en el propio espacio. El espolón saliente con la torre de la Vela avanzando sobre él, prolonga la perspectiva más allá de los límites reales de las edificaciones que lo - conforman. La torre se convierte, así, en uno de los elementos urbanísticos indispensables que, a distancia, ha venido configurando este bello espacio público desde su formación. Junto a ella, la fachada de la Chancillería, nobilísimo edificio; la bella fuente, a la que todos los testimonios literarios se refieren, y hoy desaparecida, así como los volúmenes del hospital de Santa Ana o de la Encarnación, de comienzos del XVI, configurarían su primitiva fisonomía y su entorno. - No muy lejanas quedarían las iglesias de S. Gil y de Santa Ana, pero sin incorporarse visualmente a ella, como se puede apreciar en la plataforma de Vico, salvo la elegante torre de Santa Ana, cuya silueta, tras la bella fuente renacentista, vendría a asomarse a la plaza, marcando un volumen destacado, en diagonal con la torre de la Vela y sobresaliendo del resto de los volúmenes que, escalonados, se acomodan al desnivel del terreno del barrio de la Almanzora.

El precioso grabado de Girault de Prangey, de 1835, nos ofrecerá el aspecto de esta plaza en el primer tercio del s. XIX, incorporando todos sus elementos urbanísticos más destacados y que le confieren su personalidad, incluso hoy. Por otra parte, este grabado constituye un verdadero documento histórico al ofrecernos la imagen de la - fuente, tan referida literariamente, y que desapareció al poco tiempo de realizarse éste, ya que, el mismo año de 1835, se producirá una - crecida del río, el 28 de junio, que la afectó profundamente y fue -

tales, Granada presenta, junto a varios ejemplos de singular belleza, uno de especial originalidad, como es la Plaza Nueva, surgida sobre el río Darro y a los pies de la Alhambra.

LA PLAZA NUEVA: UNA PLAZA SOBRE EL RÍO.

Plaza Nueva es, en efecto, una de las más hermosas de la ciudad y tanto por su ubicación, como por su amplitud espacial, los edificios que la conforman y las funciones que, a lo largo de la historia, en ella se desarrollaron, se convirtió en la segunda en importancia después de la de Bibarrambla.

Situada en el epicentro urbanístico de la ciudad medieval, en la zona donde se cruzaban los dos ejes principales que configuraban la distribución urbanística global de la ciudad: el Zacatín y la Carrera del Darro que unían la puerta de Guadix con la de Bibarrambla, y, perpendicular a ella la calle de Elvira, continuada por la de los Molinos. Esta zona central del caso urbano es la que, para Pedro de Medina, en 1549, personifica el perfil más destacado y, en conjunto, de su visión esquemática y simple de la ciudad de Granada y que ilustra el libro *Grandezas y cosas memorables de España*. Allí aparece, como espacio central de la ciudad amurallada, esta plaza bajo la cual transcurre el curso del río Darro para después aparecer en la que hoy se denomina Calle Reyes y unirse al Genil en el puente. Así pues, para el citado autor el centro físico de Granada es la Plaza Nueva (3).

Con un acento, también muy granadino, en tiempos pasados, fue asimismo uno de los lugares más notables de Granada. Su primitiva configuración aparece reflejada en la plataforma de Vico, y difiere bastante de su aspecto actual. Ya antes, en la propuesta de ciudad musulmana que presenta Seco de Lucena, aparece su espacio en la margen derecha del río, a la altura de los barrios del Cadí y de la Almanzora (4).

Como ya dijimos, se unía con la de Bibarrambla a través del Zacatín, y ocupa un espacio en la parte llana de la ciudad, en la ribera y sobre el cauce del Darro, entre dos de los núcleos más importantes de la misma: la Alcazaba Cadima y la Alhambra y el Mauror. Suponía una interrupción en el fluir del río, con su espacio irregular en el que intervenían edificios de una gran categoría artística como el de la Chancillería, primer elemento urbanístico importante en la imagen de la historia primera de la Plaza Nueva.

Podría decirse que se trata de un gran vestíbulo público, desde donde una serie de caminos parten hacia los lugares más característicos de Granada: la Cuesta de Gomérez hasta la Alhambra; el Zacatín hasta la zona de mayor actividad y expansión de la antigua medina, enlace que hoy se hace a través de Reyes Católicos (5); la calle de Elvira, hacia otro de los puntos de extensión de la ciudad; el Al-

mandada derribar por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, poco después (6).

De igual manera, se fija en este grabado el bullicioso conjunto de figuras humanas que en la plaza se desenvuelven: tenderetes y puestos de venta, grupos de personas que conversan; una caballería que apacienta su sed en la fuente; un fraile, cuya figura sobre las demás, predica ante un grupo que le observa con atención; el guardia que vigila la puerta de la Chancillería... Un bello escenario, en definitiva, en el que se funden armoniosamente lo monumental y lo típico de la arquitectura y lo popular del ambiente, como lugar de encuentro y de vida pública.

Al repasar los principales testimonios literarios que sobre la plaza existen sorprende la importante presencia que en ella tiene el río. Río que está, pero que no se ve. En realidad, la plaza es río; oculto por una bóveda, pero, en definitiva, río. Y éste corría, descubierta y tranquilo, por este espacio, entre el puente de Santa Ana, -llamado por los musulmanes de Alhachamín o de los Alhajames o Barberos-, y el de Hatabín o de los Leñadores, que unía el final de la calle Elvira, actual placeta de S. Gil, con la placeta de Cuchilleros. Obra árabe, de lajas y piedra franca, sobre éste último se construyó la desaparecida iglesia de S. Gil tras la reconquista.

Será, pues, necesario ganar ese espacio, entre ambos puentes, al río. Y en esta tarea se verán muy pronto empeñados los cristianos, que se ven necesitados de nuevos y más amplios espacios.

El primer testimonio, de 1526, es el de Navagiero que nos dice que la plaza no era muy grande y que debajo de ella pasa el Darro, bajo una bóveda. En esta época se habría construido ya la bóveda que uniría ambos puentes (7). Ya en 1499 se amplió ese primer puente con un nuevo arco de ladrillo de 1'90 ms., realizado por el moro Alí de Mediana, ampliación que no debió ser suficiente para el movimiento que este lugar, situado estratégicamente, debía tener desde el principio de la llegada de los cristianos. Esto determinará a los Reyes Católicos a autorizar, en 1506, que se amplíe la plaza porque *la dicha cibdad tiene mucha necesidad de hacer una plaza pública* (8). Esta ampliación llega, tan sólo, a la cuesta de Gómez y, unos nueve años después, se amplía el proyecto que es llevado a cabo, mediante la construcción de una bóveda de cantería, por Miguel Sánchez de Toledo, en 1515, para lo que será necesario derribar una serie de casas. Se la llamó Plaza Nueva. Más adelante, recoge Gómez Moreno, *se agrandó con una nueva bóveda de 52 ms. ante la fachada de la Chancillería*, -prolongándose hasta la actual plaza de Santa Ana.

Justo es el límite entre ambas plazas y, ocultando el cauce -

del río, que corría descubierto tras pasar bajo el puente de Santa Ana, estuvo colocado el famoso y referido pilar, al que ya hemos hecho alusión. Mandado construir por el Ayuntamiento en 1593, respondía a la tipología del de Carlos V en la Alhambra. Se sitúa en uno de sus extremos. De nuevo la fuente es más un elemento urbanístico útil (9), aunque efectivamente hermoso, que aún no exigiría el lugar de privilegio centralizando el espacio, como ocurrirá más adelante. Según Gallego Burín, sería obra probable del maestro mayor de la Chancillería, Juan de la Vega y del cantero Alonso Hernández (10). Sus medidas eran importantes: 10 ms. de ancho por 8 de alto. Tenía una gran pila en su base, en cuyos extremos dos leones, atribuidos por Lafuente Alcántara (11) al florentino José Sangronis, muerto en 1586, arrojaban gruesos caños de agua a través de su boca, colocados de pie sobre el borde de la misma. Cuatro columnas jónicas servirían para enmarcar los tres espacios del alzado de la fuente; el central ofrecería el escudo real y en los laterales *dos hermosas ninfas de dicha piedra, (mármol) de ordinaria estatura de todo relieve ofreciendo el agua por sus pechos* (12). Se completaría el esquema con dos arcos de medio punto en los laterales sobre los que corría un entablamento y, sobre él, un ático que terminaba en frontón semicircular.

Bermúdez de Pedraza se referirá a esta fuente diciendo: *otra hermosa fuente larga, de mármol blanco, con dos damas de la misma piedra, y todo de relieve, y dos grandes leones sobre el borde de la fuente vierten dos caños de agua y en medio un escudo de piedra parda con las armas reales de Castilla* (13). Todo el conjunto constituía un curioso cuadro de alabastro y jaspe, fabricada por el granadino cabildo, siendo su corregidor y cabeza D. Alonso de Cárdenas... año de 1590 y acabada el año de 1593, siendo su corregidor... Mosén Rubí de Bracamonte y Dávila (14). Toda esta inscripción se leía en los tableros de alabastro que se incorporaban a la fuente. Como ya adelantamos, el conjunto desaparece en el s. XIX.

El hecho de que la plaza estuviese constituida sobre la bóveda del río a veces lleva a fantasear a los autores que, no sólo se limitan a citar esta circunstancia, como es el caso del P. Echeverría, al hablar del más famoso puente que se haya visto, *el mayor que se conoce en Europa. Un puente que tiene sobre sí una gran plaza, en que se han corrido toros, se han jugado cañas, y sortija, se han celebrado torneos; y es de tal magnitud, que ha tenido competente lugar para estos espectáculos, y bastante sitio para inmenso número de espectadores. Y cuando se refiere a su fábrica dirá que es obra anterior a los moros, ya que el arranque y junta del arco tiene ayre romano, y los cimientos del son mas profundos que los que los moros solían hacerlos, ... si es magnifico: luego es romano* (15).

Sin duda alguna, a estas fantasías se refiere Francisco de Paula Valladar cuando dice que es tanto lo que se ha fabulado en torno a esta bóveda de Plaza Nueva, -que se había completado en el XIX hasta la iglesia de Santa Ana, tras la crecida del río de 1835-, que la Comisión de Monumentos se vió obligada a publicar en 1869 una memoria en la que, entre otras cosas, se incluye un detenido estudio sobre esta obra que él resume así: *Componíase la plaza en esa época de seis tramos de bóveda de piedra, excepto el tercero, que es antiguo y angosto puente de ladrillo: sus arranques de piedra sobresalen más que lo restante del arco. Tiene de ancho un metro nueve decímetros y parece haber sido el paso primitivo entre ambas orillas,...* Este puente es el del baño del Chas de que antes he hablado (16).

El año de 1525 será especialmente significativo para el futuro de este espacio que estudiamos: una decisión real dispone que parte del dinero proveniente de las penas de cámara, se emplee en la construcción de un nuevo edificio para establecer en él la Real Chancillería de Granada que, junto con la de Valladolid, constituía, desde 1500, uno de los tribunales superiores de justicia que poseía España. Su jurisdicción era amplia: todo el antiguo reino de Granada, el de Murcia, Canarias y las provincias de Extremadura y la Mancha. Tan alto e importante tribunal exigía, en consecuencia, un digno edificio para su ubicación. Se inicia, pues, la construcción de la Chancillería y de la Cárcel aneja a ella. La parte del edificio que incide, de una manera directa, será la fachada. Bermúdez de Pedraza la califica como la *más costosa y bizarra que tiene España, realizada con materiales ricos, jaspe verde, alabastro blanco y mármol negro; fabricada con tal primor y arte que la labor sobrepuja a la materia, si bien preciosa* (17).

Pero ya antes había impresionado a sus contemporáneos; así se puede leer en el *Guzmán de Alfarache*, obra publicada en Madrid en 1599, *...estando un día en la plaza mirando la portada de la Chancillería, que es uno de los más famosos edificios, en su tanto, de todos los de España y a quien, de los de su manera, no se le conoce igual en estos tiempos...* (18).

Realizada a finales del siglo XVI, -se terminó en 1587- (19), tradicionalmente se ha venido atribuyendo a Juan de la Vega, como obra probable, y su ejecución a Martín Díaz Navarrete (20). Los últimos trabajos de René Taylor han aportado interesantes datos al respecto, a través de los cuales intuía, de manera acertada (21), tal como se ha podido comprobar en recientes descubrimientos documentales, que el estilo de tan grandiosa fachada, por sus elementos, tanto estructurales como decorativos, se relacionaba con el arte de Francisco del Castillo (22).

El conjunto constituye, sin duda, uno de los más bellos edificios del final del Renacimiento en Granada. Los dos extremos de la fachada, concebidos como enmarques de la parte central, se delimitan con sillares almohadillados que marcan cuatro verticales. Dividida en dos pisos, marcados horizontalmente, lo que más llama la atención en ella es la distribución de sus vanos y la relación que se establece entre ellos en sentido vertical, que conducirá a la creación de tensiones de carácter netamente manierista. No obstante, el equilibrio en ella se rompe y con él presidirá esta Nueva Plaza a la que, sin duda, va a dotar de una nueva significación. *Plaza Nueva es Plaza de Justicia. En su centro, la horca (23), a su derecha, la Chancillería; junto a ella, la Cárcel de Corte, y a otro lado, el camino de la Alhambra, camino de prisiones, luego de la Conquista (24).* Efectivamente éste fue su significado; mucho más serio que el de la de Bibarrambla.

No obstante, en ocasiones, también participará de las alegrías festivas de su opuesta al otro extremo del Zacatín. A este propósito nos refiere Henríquez de Jorquera, después de aludir a las calles que hay en torno a la Audiencia, *-la calle del chorrillo del aire porque en verano por la tarde y noche es el alivio de calurosos días, y la - de la Cárcel-, como en la boca del Zacatín se hace el día del Corpus otro grandísimo altar de superior grandeza á costa del Senado, porque tenga parte esta nueva plaza en los festejos que por la tarde deste soberano día los triunfales carros hacen la presentación de los auctos á el Real acuerdo (25).*

Frente a la Chancillería, en el lado opuesto, se encontraba el Hospital fundado por el Arzobispo de Granada Fr. Hernando de Talavera, que se conoció con los nombres de Hospital mayor de la Encarnación y Hospital del Arzobispo. Iniciada su construcción en 1520, nada queda en la actualidad de este edificio, en el cual se instaló, en 1776, la Escuela de Bellas Artes, desapareciendo después para ampliar la plaza de Santa Ana (26).

En el siglo XVII Plaza Nueva debió convertirse en un importante centro de desarrollo urbano, en el que la presencia de la Chancillería tuvo un importante papel. En torno a él se estableció, según se desprende de las palabras de Jouvin, una clase media alta: *La mayor parte de las casas de alrededor son moradas de los más ricos mercaderes de la ciudad, así como algunas calles que allí van a parar - (27).*

Por estas fechas aún se siguen realizando en ella las ejecuciones públicas que se prolongan en la centuria siguiente (28), así como los autos de fe (29).

Esta fisonomía, adquirida en el XVII será la que mantenga este espacio hasta el s. XIX. 1835 marcará la fecha de la transformación, como hemos dicho. El hecho de la desaparición de la fuente será decisivo para el cambio de aspecto de la plaza, porque ello supondrá la incorporación a ella del espacio de la primitiva plaza de Santa Ana. En realidad se trataba de otro puente: el ya citado del Alhachamín o de los Alhajames.

Cuando en 1835 se produce el desbordamiento del río se proyectó ampliar la bóveda de este puente y así cubrir el río; no se llevó a cabo este proyecto hasta que, en 1880, se derribó el primitivo puente, prolongándose la bóveda hasta enlazar con la Plaza Nueva, incorporándose así, en parte, a ella.

Ya en el siglo XX, y dentro del plan de Reforma diseñado por Gallego Burín, la plaza de Santa Ana adquirirá un nuevo aspecto. Esto ocurrirá a finales del año 1940. Los diarios de la ciudad (30), hablarán de cómo se trata de atender con ello uno de los espacios más importantes de Granada, desde donde parte una de las calles más importantes: la Carrera del Darro. En realidad, no se trata de abordar una profunda transformación de este espacio, sino de ordenar la zona situada en torno a la iglesia, zona por donde el paisaje queda incorporado a la plaza y en la que se planteaban problemas de desnivel: hay que rebajar el nivel de la plaza para igualarlo al de Plaza Nueva; con ello, la iglesia quedará elevada sobre una escalinata. De igual manera, la calle de Santa Ana, aún en un nivel superior, se enlazará mediante *dos amplias escalinatas sobre base abovedada* (31). Un muro, rematado con bolas de piedra, colocadas a intervalos, enmarcará el cauce del río, la fachada de la iglesia, donde se interrumpe con una verja de hierro, para dejar ver su elegante portada, en la que destaca la torre. La torre *guapa* de Granada, que se asoma a su plaza y, en requiebros de amores por lo medieval pasado, pero presente en sus *perfiles politeromos*, reta a la rotunda monumentalidad del Renacimiento del Imperio en la Chancillería. Haciendo ángulo recto con la fachada, dicho muro se prolongará, paralelo a la calle de Santa Ana, a la que dará acceso. Al final, como continuación del mismo, se colocará, en 1941, el pilar del Toro, obra de mediados del XVI, realizada por Diego Siloé en piedra de Elvira. Muro y pilar servirán para relacionar los diversos elementos que componen este bello rincón.

Ciertamente que, salvo la iglesia, los edificios que aquí se encuentran carecen de valor monumental, pero guardan las proporciones idóneas y resultan armónicos. Se decorarán con pinturas pompeyanas para su mayor integración en el conjunto (32). Una plantación de cipreses, al pie del muro, servirá para poner en relación a éste con la vegetación del paisaje que asoma tras las citadas casas. En el centro -

de la plaza, un grupo de cinco farolas sobre un pequeño andén circular, constituye un elemento centralizador, en la medida que ello, - aquí, es posible.

No cabe duda de que la intervención de Gallego Burín se llevó a cabo, -en líneas generales, y, en concreto, en lo que se refiere a esta plaza-, con un extraordinario sentido estético y una gran sensibilidad. Se cuidó el conjunto pensado en el detalle. Ningún elemento aparatoso, *epatante*, que atraiga excesivamente la atención. Algo tan sencillo como un muro y unos elementos vegetales muy cuidados será suficiente, para integrar los distintos elementos arquitectónicos e - incorporarlos al paisaje. En la actualidad, el valor que el muro y la vegetación de cipreses recortados tenían, se ha perdido; sólo por - abandono, no porque se haya sustituido por otra cosa. Las bolas de re mate, han desaparecido casi en su totalidad; la vegetación, descuidada, crece sin control, ocultando, a trozos, dicho muro, sobrepasándolo. Por el contrario, otros trozos del mismo aparecerán sin ella, con lo cual se ha perdido por completo su carácter unificador. No es mucho lo que hay que hacer para que este precioso rincón recupere su an tigua armonía, pero hay que hacerlo con sensibilidad granadina.

Cuando unos años más tarde, en 1944, se acomete la reforma de Plaza Nueva, dentro de este mismo plan de Gallego Burín, la plaza de Santa Ana va a quedar, definitivamente, incorporada a ella. Para esto, el Ayuntamiento adquirió todas las casas que ocupaban el antiguo solar del Hospital de la Encarnación, frente a la Audiencia (33). Con esta operación, la plaza de Santa Ana pasará a ser un rincón de Plaza Nueva, por donde ésta se vincula al río, que fluye bajo su suelo. A - mitad de los años 40, pues, este espacio público granadino habría adquirido la fisonomía que conservará hasta que, en los comienzos de - los 70, se acometa la nueva reforma, que la afectará en gran medida. Hasta entonces, el centro de la plaza quedará aislado del tráfico; su espacio central se enmarcará con árboles, farolas y bancos de piedra y, como elemento centralizador, la fuente, con su gran pila y doble - taza agallonada, que remata con una granada, todo de piedra. Una calzada de circulación lateral serviría para enlazar los accesos: calle de Reyes Católicos, Cuesta de Gómez, Carrera del Darro, y Calles de la Cárcel y Elvira.

Cuando en 1972, Ga Ladrón de Guevara publicaba su texto sobre las plazas de Granada, al referirse a Plaza Nueva, expresa su temor - ante las iniciativas del Ayuntamiento que por estos días centran su - interés en dar una organización nueva a este espacio, sobre todo en - función del tráfico.

La primera operación consistirá en la tala de los árboles, la bor que se lleva a cabo con extraordinaria celeridad. (Los años 70 -

fueron excesivamente otoñales para la vegetación urbana de Granada; - no sólo cayeron las hojas, sino también los troncos: Plaza Nueva, Plaza de los Lobos, Avenida de Calvo Sotelo...)

En la nueva planificación se anula la calzada lateral para el tráfico, de forma que, a partir de ahora, ya no será posible circular alrededor de la plaza. La unidad de su espacio central se va a romper. Este, que avanzaba hasta interferir en la perspectiva de la calle Reyes Católicos, desde donde se podían ver destacados los dos hermosos quioscos con sus techumbres evocadoras de formas orientales, se va a alinear con la mencionada calle, retrasándose y perdiéndose con ello unos metros de plaza. La calzada, pues, ahora será única, no circunvalará la plaza, sino que prolongará, con su misma anchura, la calle de los Reyes Católicos hasta enlazar con la Carrera del Darro. Previo a este enlace, dicha calzada se remansa o forma como una especie de remanso, en la Plaza de Santa Ana, convertida hoy en aparcamiento de coches. El cambio sufrido por este bello rincón, tan cuidado en los años 40, ha sido total. Ha perdido su farola central y su plataforma, además de sus equilibrados elementos vegetales, como ya apuntamos.

La Plaza Nueva ha quedado, así, convertida en una acera ancha, que además se interrumpe por la salida que el tráfico tiene a través de la calle de la Cárcel, quedando uno de sus tramos vinculado a la fachada de la Chancillería que es la única que ha salido ganando con esta nueva reestructuración, ya que queda más protegida y valorada visualmente; y ello a pesar del grave desacierto del dibujo de su pavimentación, hecho en función de la calle y no del plano de la fachada del edificio, cuya gran categoría artística así lo exigía.

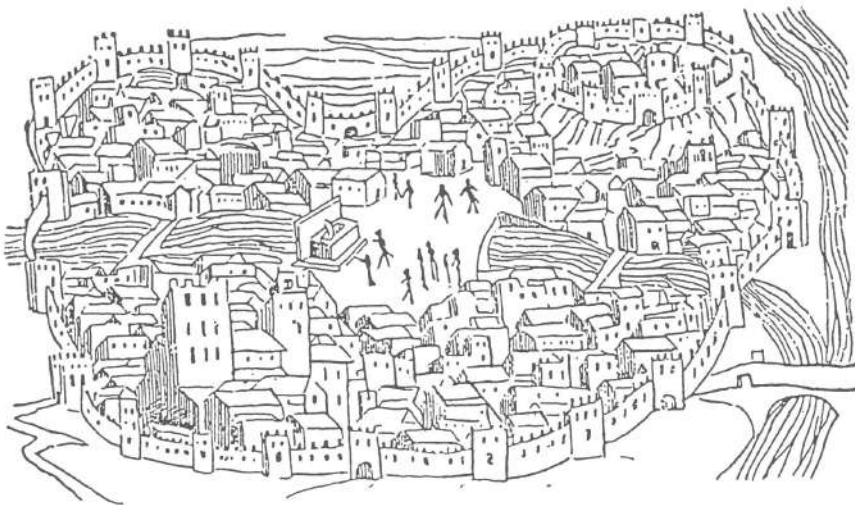
El otro tramo ocupará desde la salida de la calle de Elvira - hasta la de la Cárcel. En él incide la calle de la Imprenta, en cuyo eje se coloca la fuente, que centrará este espacio.

La última intervención urbanística en este lugar ha sido la del nuevo edificio de los juzgados, proyectado por Prieto Moreno y que planteó serios problemas, por lo que significaba de interrupción en el paisaje, con su desafortunada y fría fachada. Gracias, como es frecuente en Granada, a una intervención de denuncias, provenientes tanto de niveles cultos como populares, se ha resuelto escalonando su altura, para no obstaculizar la vista a todo el conjunto monumental de la Torre de la Vela, que, desde esta plaza, como sala panorámica, se contempla.

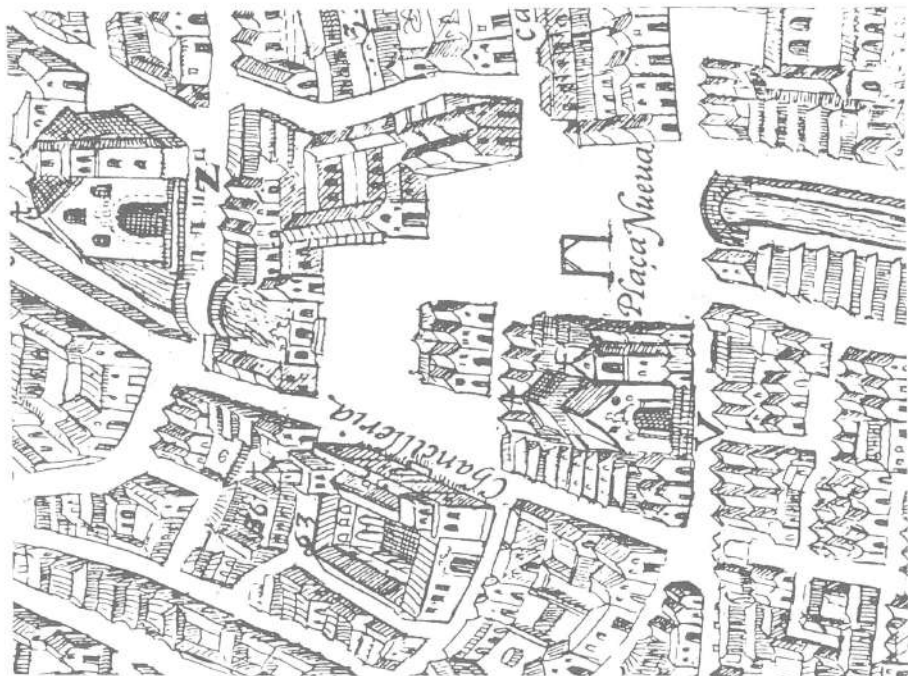
NOTAS

- (1) MEADE, M., "La Plaza en Europa. Algo más que un elemento arquitectónico", Comunidad Europea, año XIX, nº 210, Septiembre 1984, Madrid.
RIGOTTI, G., Urbanismo: La Técnica, Barcelona, Ed. Labor, S.A., 1966.
- (2) GARCÍA LADRÓN DE GUEVARA, J., Plazas de Granada, Granada, Obra Cultural de la Caja General de Ahorros, 1972.
- (3) Esta visión esquemática de Granada responde al modo de ejecución simplificada que de la imagen de la ciudad hacen los grabadores del XVI. Reflexiones sobre este tema y, especialmente referidas a Andalucía, hará Francisco Izquierdo en la Introducción al Catálogo de la Exposición "Andalucía en la Estampa", Sevilla, 1984, págs. 21-26.
- (4) SECO DE LUCENA, L., Plano de Granada Árabe, Granada, Imprenta El Defensor de Granada, 1910.
- (5) Para comprobar cómo se hacía el enlace de la Plaza Nueva y la de Bibarrambila, consultar la Plataforma de A. de Vico y los planos de Dalmau y González Sevilla. Este enlace se romperá al abrirse la Gran Vía, como se puede apreciar en el plano de F. Giménez Arévalo, en el que ya aparece el trazado de la nueva calle.
- (6) Es curioso comprobar cómo en algunos de los testimonios literarios recogidos sobre la plaza, se acentúa este aspecto de gran vestíbulo que la Plaza Nueva tiene: HENRIQUEZ DE JORQUERA, F., Anales de Granada, Granada, Edición de A. Marín Ocete, 1934, T. I, pág. 19. MURILLO VELARDE, P., Geografía histórica donde se describen los Reynos, provincias, ciudades, fortalezas, mares..., 10 vols., Madrid, 1752, T. I, pág. 163.
- (7) NAVAGIERO, A., Viaje por España, 1524-26, Madrid, Ed. Turner, 1983, pág. 133.
- (8) ESPEJO, C., Documentos para la Historia del Reino de Granada. Licencia para -fazer una plaza en el Atabín de Granada, págs. 38-39.
- (9) Todavía en el s. XIX iban a apagar su sed en él las caballerías, y, sin duda, de ella se servirían igualmente los vecinos del barrio.
- (10) GALLEGO BURIN, A., Granada. Guía artística e histórica de la ciudad, Granada, Ed. D. Quijote, 1982, pág. 333.
- (11) LAFUENTE ALCÁNTARA, M., El libro del Viajero en Granada, Granada, Ed. Don Quijote, 1981, pág. 114.
- (12) HENRIQUEZ DE JORQUERA, F., Op. cit., T. I, pág. 19.
- (13) BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., Historia Eclesiástica de Granada, Granada, 1638, pág. 112.
- (14) Op. cit., pág. 47.
- (15) ECHEVERRÍA, J., Paseos por Granada y sus contornos, Granada, Imprenta Nueva - de Valenzuela, 1814, 2 vols., págs. 209-211.
- (16) VALLADAR, F. de P., Guía de Granada, Granada, Paulino Ventura, 1906, pág. 140.
- (17) BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., Op. cit., pág. 143. Por su parte HENRIQUEZ DE JORQUERA, F., Op. cit., T. I, pág. 73, sigue muy de cerca al primero.
- (18) ALEMÁN, M., Guzmán de Alfarache, Madrid, Ed. Clásicos Castellanos, 1942, parte 1ª, libro 19.
- (19) La fachada fue mandada hacer por Felipe II como reza en la inscripción de la portada: *Para la magestad del Tribunal, no fuese del todo desigual a la grandeza de las cosas que aquí se tratan, la prudencia del católico Rey Felipe II quiso hermohear este palacio, donde se deciden las contiendas y adornarlo con esta conveniente decoración en el año de 1587, siendo presidente Fernando Niño de Guevara.*
- (20) GALLEGO BURIN, A., Op. cit., pág. 333.
- (21) TAYLOR, R., "The façade of the Chancillería of Granada", Granada, Actas del - XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte, vol. II, págs. 419-436, - 1977

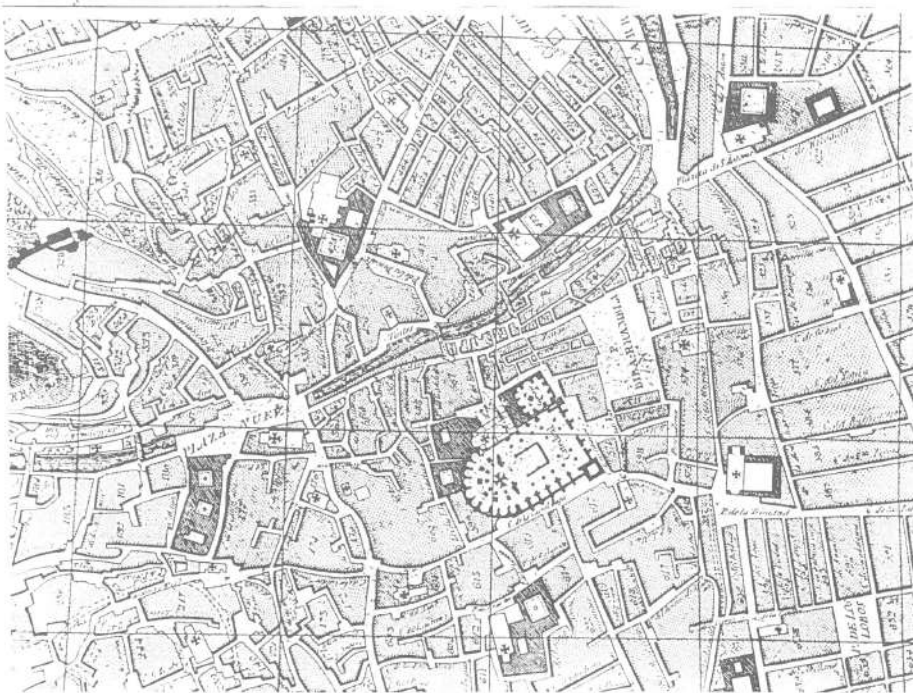
- (22) RUIZ RODRIGUEZ, A.A. y otros, "Francisco del Castillo autor de la fachada de la Chancillería de Granada", Cuadernos de Arte, Universidad de Granada, 1984, - págs. 159-172.
- (23) En la Plataforma de Vico aparece este elemento.
- (24) GALLEGO BURÍN, A., "Plazas granadinas", Boletín del Centro Artístico, nº 13, - 1924, pág. 5, Granada.
- (25) HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Op. cit., T. I, pág. 120.
- (26) GALLEGO BURÍN, A., Gufa..., pág. 329.
- (27) JOUVIN, A., "Viaje de España y Portugal, 1672" en Viajes de extranjeros por España y Portugal, Madrid, Aguilar, 1962.
- (28) TOWNSEND, J., "Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787. Conteniendo una - descripción de las costumbres y usos de los pueblos de ese país, el cuadro de la agricultura, del comercio, de las manufacturas, de la población, de las tasas y rentas de esa comarca y de sus diversas instituciones", en Viajes de extranjeros por España y Portugal, Madrid, Aguilar, 1962. Presencia una ejecución de horca.
- (29) HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., Op. cit., T. II. A lo largo de las páginas de este volumen se citan con frecuencia.
- (30) Patria, Granada, 5-X-40.
- (31) Ibidem.
- (32) JUSTE, J., La Reforma de Granada de Gallego Burín (1938-1951), Granada, Antonio Ubago Editor, 1979.
- (33) Ideal, Granada, 24-IX-44, pág. 5.



Lám. 1.- Granada, según Pedro de Medina en su "Libro de grandezas y cosas memorables de España", 1549. Plaza Nueva centra esta visión esquemática de la ciudad, en la que el río adquiere también gran importancia



Lám. 2.— Plaza Nueva. Detalle de la Plataforma de Ambrosio de Vico, 1613. La plaza está ya perfectamente configurada, con sus elementos urbanísticos determinantes



Lám. 3.— Plaza Nueva en relación con Plaza de Bibarrambia, ambas unidas mediante el Zacatín. Detalle del Plano de Dalmau, 1796



Lám. 6.— Grabado de Plaza Nueva, realizado por Girault de Prangey en 1835, poco antes de la desaparición del pilar renacentista. El paisaje es un componente fundamental en esta plaza



Lám. 7.— Plaza de Santa Ana, tras la remodelación llevada a cabo en época de Gallego Burín